

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2011
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 ORGANISMOS DE SALUD DE LA FACH
 ORGANISMOS DE SALUD DE LA FACH (01)

Partida	:	11
Capítulo	:	11
Programa	:	01

Subtítulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		22.209.175
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		943.646
	02	Del Gobierno Central		943.646
	002	Fuerza Aérea de Chile		943.646
07		INGRESOS DE OPERACION		18.729.217
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		539.452
	99	Otros		539.452
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		1.996.860
	10	Ingresos por Percibir		1.996.860
		GASTOS		22.209.175
21		GASTOS EN PERSONAL		9.814.394
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	10.510.984
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		97.720
	01	Prestaciones Previsionales		97.720
25		INTEGROS AL FISCO		21.073
	01	Impuestos		21.073
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10.330
	01	Devoluciones		10.330
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		857.414
	04	Mobiliario y Otros		40.203
	05	Máquinas y Equipos		733.644
	06	Equipos Informáticos		59.716
	07	Programas Informáticos		20.532
	99	Otros Activos no Financieros		3.319
34		SERVICIO DE LA DEUDA		897.260
	07	Deuda Flotante		897.260

Glosas :

- 01 Incluye los ingresos y gastos de las siguientes unidades institucionales:
 - Hospital FACH.
 - Central Odontológica de la FACH.
- 02 Las obligaciones devengadas de cada unidad institucional deberán ser pagadas en un plazo que no podrá exceder de 45 días, a contar de la fecha en que la factura es aceptada.